

ÍNDICE

CAPÍTULO I

UN NUEVO DISEÑO DE PROCESO CIVIL

1. UN NUEVO DISEÑO DE PROCESO CIVIL
2. UN NUEVO DISEÑO DE PROCESO CIVIL EN EL QUE INTERACTÚAN PARTES, JUECES Y LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
3. UN NUEVO DISEÑO DE PROCESO CIVIL ACORDE CON EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO PROCESAL
4. UN NUEVO DISEÑO CONSTITUCIONAL DEL PROCESO CIVIL
5. UN NUEVO DISEÑO ORDINARIO DEL PROCESO CIVIL COMÚN.
SU CONCEPTUACIÓN COMO CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
6. UN NUEVO DISEÑO DEL PROCESO CIVIL GARANTÍA PROCESAL PARA EL TIEMPO EN QUE SE APLICA
7. UN NUEVO DISEÑO DE PROCESO CIVIL QUE NO ES ADVERSATIVO

CAPÍTULO II

DERECHO DE LA UNIÓN EUROPA Y DERECHO PROCESAL CIVIL ESPAÑOL

1. EL DERECHO PROCESAL CIVIL ESPAÑOL EN EL ÁMBITO NORMATIVO DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
2. EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA RELATIVO A LAS COMUNICACIONES JUDICIALES TRANSNACIONALES
3. DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA RELATIVO A LA ADMISIÓN DE PRUEBAS
4. DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA RELATIVO A MEJORAR EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LOS PROCESOS CIVILES TRANSFRONTERIZOS MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE REGLAS MÍNIMAS COMUNES RELATIVAS A LA JUSTICIA GRATUITA
5. EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE COMPETENCIA JUDICIAL, RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL